

PRECIO DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Por un mes. 6 reales.
Por tres id. 16
Por seis id. 32
Por un año. 60

La suscripcion empieza siempre en 1.º de mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION, Huertas, 10, principal.

Para todo lo concerniente a la Administracion, dirigirse al Administrador D. Sebastian Casellas y Segura.

PRECIO DE SUSCRICION.

EN PROVINCIAS.

Por tres meses, directamente en la Administracion. 24 reales.
Por comisionado. 26

ULTRAMAR Y ESTRANJERO, un año, 6 pesos.

La suscripcion empieza siempre en 1.º de mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION, Huertas, 10, principal.

No se sirve suscripcion cuyo importe no se haya recibido en esta Administracion en letra ó sellos de franqueo.



GIL BLAS,

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

Se halla en los baños de Alhama, notablemente restablecido de la lesion del pié, nuestro querido amigo y compañero D. Federico Balart.

Tenemos confianza en que pronto podrá compartir con nosotros las tareas periodísticas.

Si es que antes el gobierno no nos envia á todos á descansar al Saladero.

LA EMIGRACION AMERICANA.

Vamos á ser muy felices, si Dios quiere, por su puesto.

Si Vds. han leído los periódicos moderados, sabrán que las cosas andan muy mal en los Estados Unidos. Allí reina el mas espantoso desorden. Aquello, aquello si que es tiranía.

Figúrense Vds. que los pícaros del Norte, despues de haber vencido á los del Sur, se empeñan en castigar á los cómplices en el asesinato de Lincoln.

Y uno de estos cómplices parece ser el presidente del Sur, Davis. ¿Ha visto Vd. qué demonio?

—¿Será posible? ¿Con que han preso á los cómplices, y se pide contra ellos las penas mas severas?

—Si señor.

—Vea Vd., y luego esos malditos revolucionarios nos presentan como modelo su república.

—Para que vea Vd. lo que son los revolucionarios; por el hecho sencillísimo, hijo del patriotismo mas puro, ejecutado en la persona de Lincoln, usan ahora de tanto rigor.

—¿Cuando le digo á Vd. que en esas repúblicas no se puede vivir!

—Como que allí no hay orden... Ni guardia veterana...

—Son unos tiranos...

—¡Abajo las repúblicas!

Por este diálogo, puede cualquiera formarse una idea ó dos de lo que es una república.

¡Allí se castiga á los asesinos!

Ya, ya pueden venir á hablar de libertad á los moderados.

Aquí hay mas tolerancia: por si se juntan muchos en las calles y silban algunos, se mata á una docena y se hiere á 200 ciudadanos. Porque dicen que esto es una atrocidad, se encausa á 140 periodistas. Por que comen y brindan, se forma proceso á 84 personas.

—Esto es muy justo y está muy puesto en el orden. Pero castigar á los asesinos de Lincoln es una cosa propia de los revolucionarios... ¿Cuando digo á Vd. que las repúblicas son muy malas!

La Libertad, comprendiendo las ventajas de nuestro sistema político sobre el de los Estados Unidos, no duda que España será el pais elegido por los grandes capitalistas é industriales que se preparan á emigrar, á causa de serles imposible tolerar por mas tiempo el régimen opresor de su pais.

Preparémonos, pues, á recibir esos cuantos parroquianos.

Hé aquí lo que sucederá en la frontera:

—¿A dónde va Vd.?

—A España; me han dicho que este pais nos ofrece un asilo hospitalario.

—Sea Vd. bien venido. ¿Qué trae Vd. ahí?

—Una Biblia.

—¿Protestante?

—Si señor.

—¿Luego es Vd. protestante? ¡Atras! En España no se tolera á los hereges.

—¿A dónde va Vd. con esa jóven?

—Es mi esposa.

—Venga el documento.

—Aquí tiene Vd. el registro civil.

—¿Y el religioso?

—Señor, mi esposa es judía y yo presbiterano. En los Estados-Unidos no hay mas que matrimonio civil.

—¡Hereges! Aquí no se permite eso.

—Entonces nos iremos á Inglaterra.

—Yo era constructor en los Estados del Sur: las mejores fragatas blindadas han salido de mis arsenales. Voy á establecerme cerca de Cádiz.

—¿Con permiso de quién?

—¿Cómo de quién? En los Estados-Unidos cada uno puede egercer honradamente la industria que quiere.

—Aquí tambien, siempre que el gobierno lo permita. Pero advierto á Vd. que el gobierno tiene sus arsenales, y á ningun particular le es permitido la construccion de buques para la armada.

—En ese caso, he perdido el viaje y me vuelvo á los Estados-Unidos.

—Yo vengo á fundar un periódico.

—Ponga Vd. cinco mil duros de depósito.

—Yo no poseo mas que mi inteligencia, como lo atestiguan veinte obras que he escrito.

—Como si Vd. no hubiera escrito nada.

—Que no haya novedad: me voy á Italia.

—Yo me dedico á la enseñanza: de mi casa han salido los mejores juriconsultos de los Estados Unidos.

—Aquí no se admite otra enseñanza que la de las Universidades, y esa á gusto del gobierno.

—¿No es libre la enseñanza?

—¿Se quiere Vd. callar?

—Pues no me conviene. Agur.

—Yo soy sastre.

—Pagará Vd. dos mil reales de contribucion.

—Vuelvo.

—Yo, haciendo uso del derecho de asociacion, voy á establecer conferencias públicas con objeto de predicar las escelencias del gobierno republicano.

—Está prohibido por las leyes.

—Yo, haciendo uso del derecho de asociacion, voy á fundar un convento de religiosos cartujos.

—Imposible. Está prohibido por las leyes.

—Yo comercio en negros.

—Aquí solo se comercia en blancos.

—No me sale la cuenta.

—Yo me he hecho rico de la noche á la mañana. Nadie ha podido averiguar hasta ahora el origen de mi fortuna. Me gusta la orgía, me divierte el juego, y me pirro por las mujeres.

—Gracias á Dios que llega uno razonable. Pase Vd., caballero, que en España encontrará la hospitalidad que desea.

Ya lo saben Vds.

La emigracion americana viene á enriquecernos.

España es un pais libre, donde aquellos desgraciados encontrarán lo que en vano han pretendido en su tierra.

Solo nos resta advertirles que estamos horrorizados de la crueldad con que en su pais se juzga á unos inocentes asesinos.

Aquí somos mas humanos: si á cualquiera de ellos se les ocurriese, por ejemplo, manifestar su opinion por escrito contraria á alguna de nuestras instituciones, no sufriria mas que ocho ó diez años de presidio.

Con estas lijerísimas trabas, y con pagar contribucion por respirar, y con tener que pedir licencia al gobierno para moverse, y con carecer de derechos políticos si no es rico, ya puede decir cualquiera ciudadano de los Estados Unidos que en España ha encontrado el paraíso.

La Libertad debe continuar embromando al público con las ventajas inmensas que nuestro pais ofrece á la emigracion americana.

Luis Rivera.

FATALIDAD.

I.

Eran las cuatro, y sin embargo llovía.
La atmósfera, acomodándose á las circunstancias, anunciaba el trueno gordo.
¡Oh! Quién fuera Homero, Quintana, ó el chato de Benamegís para cantar la poesía de aquella tarde!

Sobre una mesa de pintado pino melancólica luz lanza un quinqué, y un banco azul de terciopelo fino á su reflejo pálido se ve.

Y en aquel banco azul, un orador de padre y muy señor mio entretiene á los diputados de la Nación con varias inocentes elucubraciones que así parecen *pensamientos* como acacias de bola.

Viérase allí al nunca bien ponderado Armero introduciendo la contera del baston por una de las ventanas de su nariz; al gentil Benavides tomando un *entremés* de uñas; al inesperto y sensible Castro dando resoplidos aristocráticos; al bellísimo é interesante Plá y Cancela con las manos en los bolsillos; y á todos los presentes entregados á los placeres del sueño;—que tal es el efecto de la oratoria que en la defensa de las malas causas se emplea.

El aire, impregnado de electricidad, silbaba fuertemente, como en las novelas de Fernandez y Gonzalez, y penetraba descarado por las rendijas de las ventanas, como diciendo: «jóven orador, esto amenaza ruina.»

Y el jóven orador, continuaba divirtiendo á los señores.

II.

De pronto se deja oír un espantoso ruido. ¿Será una descarga? dicen para sí los conservadores. El ruido aumenta... ¡cataplun! plun! plun... pon... porroooooom!

A todos los presentes, menos á D. Ramon, se les ponen los cabellos de punta.
Gonzalez Brabo enmudece. Un rayo que hubiera caído á sus pies, no le hubiera producido mas efecto.
De pálido que estaba, se puso negro.

III.

Y en efecto, era un rayo destructor quien tal estrépito había causado.

—¿Para cuándo son los rayos?

—Para cuando habla el ministro de la Gobernacion del reino.

El ministro suspende el hilo de su discurso, no por temor de que el rayo le parta, porque sabido es que á él no lo parte un rayo, siendo, como es, un modelo de virtudes políticas y un hombre temeroso de Dios y de los sueltos de *La Democracia*; suspende el hilo del discurso, porque dice para sus adentros:—si el hilo se alarga, la exhalacion se viene derechita á mí, hilo abajo, y me tapa la boca. Y si á mí me tapan la boca, ¿para qué he nacido, cielos?

—¡Oh! Centella de buena fé, que pareces progresista en lo de no querer entrar en el Congreso!—dijo por lo bajo un diputado cunero, mientras que otro representante de la Nación, autor de varias obras inéditas, recitaba un verso de Virgilio:

Luctantes ventos, tempestatesque sonoras,

Y Camprodon el magnífico, al oír el viento, que parecia la voz de Aparisi y Guijarro, recordada aquello de

¡Y cómo crece la yerba con este viento sudeste!

—¡Fatalidad! gritaba un neo que había salido de casa sin paraguas.

Y á poco rato se levantó la sesion, á causa del temporal.

IV.

Consejo de ministros, para un asunto urgentísimo. Se trató de poner diez para-rayos en el Congreso. Con este motivo, se entabla discusion acerca de los para-rayos.

D. Ramon pregunta si esos señores suelen llevar mucho dinero por parar las exhalaciones.

Gonzalez Brabo, que ha estudiado mucha física, y un poco de moral, le dice á D. Ramon que los para-rayos no son hombres, sino unas puntas...

Al oír lo de puntas, un amigo de D. Ramon se da una palmada en la frente.

Gonzalez Brabo dice que el inventor del para-rayos fué Franklin.

D. Ramon da un salto en la silla.

—¡Ah! esclama, si, Franklin, ya recuerdo... un sapatero granaino que fué sargento de nacionales.

Benavides rectifica:

—Franklin fué un portugués, fabricante de gorras de hule...

Gonzalez Brabo saca del bolsillo la partida de bautismo de Franklin, y prueba que el tal fué un cajista del *Heraldo*.

Continúa la discusion.

Gonzalez Brabo.—Señores, el caso es grave, muy grave, perfectamente grave... si las exhalaciones se acostumbran á venir todos los dias por aquella casa, no hay guardia veterana que las contenga. Hoy no ha entrado el rayo porque ha visto en una tribuna á Don Gavino Tejado; pero mañana ú otro dia no habrá Tejado, y se nos cuela. Estamos en el caso de tomar una providencia.

Rivero.—La providencia no se puede tomar como una cartera, señor mio.

Gonzalez Brabo.—Bueno; tomemos una medida.

Benavides.—¡Un para-rayos!

Seijas.—¡Dos para-rayos!

Arrazola.—¡Veintidos para-rayos!

D. Ramon.—¡Qué! ¡No zeñor! Ezo cuesta muchos ineros... Escriba osté, D. Luis, escriba osté en un papelito...

D. Luis toma una pluma y D. Ramon le dicta:

«Proyecto de ley. En adelante, ocho dias antes de caer un rayo en el Congreso, se avisará á domicilio á los señores diputados, para que despues no se llamen á engaño.»

«Artículo adicional. Quedan abolidas las tempestades.»

Eusebio Blasco.

YO ME ENTIENDO.

Ramon de mis entretelas,

María de mis pecados,

Narvaez de mis amores,

y calañés de mis barrios.

Hánme dicho que de Loja

echas de menos los campos,

y te encuentras de negocios

tan aburrido y cansado,

que solo por patriotismo

no has hecho ya la de vámonos.

Si labrar nuestra ventura

ha de salirte tan caro;

si el ser liberal te cuesta

arriba tan malos ratos,

y el ser rico, tantos sustos

arriba, en medio y abajo;

no sigas, Ramon, no sigas

protegiendo al pueblo ingrato,

que tus beneficios paga

con burlas y con sarcasmos.

Imita á Don Sebastian,

que vino á España tronado,

y apenas ha conseguido

hacerse con unos cuartos,

de esta tierra miserable

emigra mas que de paso.

Si á mas honores no aspiras,

ni puedes subir mas alto;

si ya de antiguos favores

diste á los tuyos el pago,

y por tí llegó Fonseca

á ser lo que es, que es ser algo,

basta ya de sacrificio,

quítate de sobresaltos,

mira que, por las señales,

se acercan tiempos muy malos.

España va conociendo

lo que la conviene al cabo,

y va derecha al asunto

sin detenerse en obstáculos.

Dice, y en parte se funda,

que lleva ya muchos años

de cambiar de medicinas

sin adelantar un palmo,

siempre por culpa del médico

que equivoca los emplastos.

Con peor naturaleza

muchos hay gordos y sanos,

que hace el yoduro de hierro

mas efecto que los caldos,

y sobre todo, en los males

lo mejor es evitarlos.

Esto, Ramon, que te digo,

y otras cosas que me callo,

tú como yo las comprendes,

como á mí te dan empacho,

que ni evitarlas es fácil,

ni prevenirlas es sábio.

Déjate, pues, de belenes,

y envaina el alfange largo,

con el que has sido hasta ahora

el *coco* de los muchachos.

Hoy por hoy, aun es posible

retirarse con aplauso;

mañana será tu silba

cual la de los veteranos.

¿No ves, en odio á los tuyos

unirse negros y blancos,

y de juveniles bríos

alarde hacer los ancianos?

Retírate, y no la armemos,

demos tréguas al escándalo;

y si está de Dios que llueva,

venga en buen hora el chubasco,

Yo no quisiera mojarme,

aunque soy de cal y canto,

porque si pierdo el revoque

de fiyo no me restauro;

y por eso noche y dia,

lleno de fé y entusiasmo,

mi plegaria á Dios elevo

y de este modo la acabo:

«Haz, Señor, que caigan pronto;

mira que si no, yo caigo;

mira que me comprometen;

mira que no tengo un cuarto;

mira que estoy en peligro

y que me llamo

Palacio.

¿ME AFEITARÉ?

(PROBLEMA POLÍTICO.)

Antecedente 1.º «Todos los españoles son iguales ante la ley.»

Han preso á un español con barbas; *ergo*, voy á afeitarme.

Antecedente 2.º Ningun ministro lleva barbas, medio infalible para que no se le rian en ellas; y ¿he de ser yo bolo? Me afeitare.

Antecedente 3.º «Cuando las barbas de tu vecino...» Lo dicho: voy á afeitarme, y he de quedar mas raso y mondo que el Tesoro.

Me asalta (no un acreedor) una duda.

Si bien es conveniente que me afeite, tambien es verdad que en las actuales circunstancias todo español que cambia de domicilio ó introduce en su traje y porte innovaciones, merced á las cuales le puedan desconocer los encargados de vigilarle, incurre en la nota de vehementísimamente sospechoso.

Esto sentado, me iré con tiento en lo de afeitarme: no sea que con este acto inspire al gobierno la refinada sospecha de que para mejor encubrirme, enseño toda la cara.

Por de pronto cierro la navaja, guardo la brocha, tiro el agua, limpio la jabonera con un billete del Banco y... me contemplo con imparcialidad en el espejo. Veamos qué facha es la mia.

¡Horror... no puedo continuar así!

¡Me parezco pintiparado á aquel caballero que parecia querer matar á un ministro!

No conozco al caballero ni le he visto en mi vida; pero es evidente que si el ministro de la Gobernacion echa á andar delante de mí por una calle, todo el mundo comprenderá que yo, hombre con barbas, le voy detrás.

De esta evidencia á ir yo preso no hay mas que un paso... pues alto:

¡Caigan las barbas! Venga pronto el acero; no sea que por no haberme afeitado un cuarto de hora antes duerma yo esta noche en el Saladero. Vamos de prisita.

Por lo que pueda tronar, gritemos ¡soy inocente!

¿Me habrá seguido la policía?

Á esta idea me tiembla la mano ¡qué angustia!

Estoy espuesto á cárcel si no me afeito y á suicidio si me afeito...

¡Qué mal pulso...! Quisiera ser Vinader.

¡Qué recelo...! Quisiera ser carlista.

Estoy en un abismo. Voy á gritar como aquel personaje de *Los perros del Monte de San Bernardo*: ¡Pastores... no: ¡Barberos!

¡Felicidad! ¡Dios me ha oído! Por allá viene uno.

—¡Eh! maestro! ¡maestro! suba Vd. á afeitarme!

—No puede ser.



El Banco de España, lo mismo que el ministerio, está vivo y COLEANDO.

—¿Cómo se entiende?
 —Déjela barbería y soy gobernador de provincia.
 —¡Maldito seas... salvo el nombramiento!
 Echémonos á la calle y al primer rapa-barbas...
 Aquí hay uno. Buenos días.
 —Buenos días, señorito.
 —(Seamos cautos.) ¿Es Vd. barbero ó gobernador de provincia?
 —Ando pretendiendo, pero, entretanto, afeito.
 —Pues entretanto afeiteme Vd. de prisa. No sea que antes de calentarse el agua le traigan la fausta nueva...
 —¡Ojalá! ¿Cómo le dejo á Vd. el pelo?
 —Como de hombre pacífico.
 —No entiendo...
 —Yo me afeito por causas políticas, con que al avío.
 —Caballero, suplico á Vd. que se retire. Somos mas de diez y nueve personas en la casa y no puedo consentir que se trate de política y mucho menos ser cómplice...
 —¿Esta Vd. loco?
 —No desacate Vd. á la autoridad... probable.
 —Pero, hombre, acabemos. Afeiteme Vd. prescindiendo de lo que he dicho.
 —Yo no puedo prescindir de mis deberes como español. Por confesion de Vd. sé que el ejercer mi oficio en su persona sería un acto político cometido dentro de mi domicilio, sin previo conocimiento de la autoridad. Retírese Vd., y tenga entendido que á estas horas ya sabe el gobierno de S. M. que Vd. en su pasiva actitud de hombre que aparentemente se hace afeitar, comete acciones que trascienden al orden público.
 —¿Qué eso sabe el gobierno?
 —Si señor. Tanto da ya que Vd. se afeite como que

deje de afeitarse. A Vd. se le sigue la pista. Cuando pasen las actuales circunstancias, si yo tengo la desgracia de seguir en el oficio, con mucho gusto...
 —¡Dios mio, Dios mio! Huyendo del peregril...
 Por lo mas sagrado os conjuro ¡compatriotas! dadme un consejo: yo no quise ser sospechoso por rasurado ni por barbado; ¿qué hago? ¿Me afeitare?
 Una voz.—¿No está Vd. denunciado? Pues aguarde Vd. á que el gobierno le afeite.

Roberto Robert.

MATEMATICAS PURAS.

¿Han oido Vds. hablar de la cuadratura del círculo?
 Suplico á los aficionados procuren resolver pronto ese difícil problema, á ver si logramos cuadrar el círculo de la Armonía.

¿Qué diferencia hay entre un quinto y un sexto?
 Antes de que los matemáticos pierdan el tiempo en hacer la resta, les diré, y ténganlo presente, que un Quinto, y conde por mas señas, produjo en parte la revolución del 54, y un Sexto, por mas señas duque, inventó las columnas mingitorias.

¿Cómo elevarian Vds. al cubo á Gonzalez Brabo?
 Muy sencillamente. Estrayéndole la raíz.

¿Qué es tangente?
 Una línea por donde se escapa siempre un ministro cuando no tiene razon, ó, lo que es lo mismo, á todas horas.

¿Cuál es la línea mas corta para huir de un punto á otro?
 La del ferro-carril del Norte.

Está probado que dos líneas paralelas no pueden encontrarse nunca: esto no obstante, Gonzalez Brabo y Narvaez, que caminan siempre á la par, se encuentran todos los dias en un punto.

¿Cuál es la esfera que se estudia con mas gusto?
 La esfera del poder.

Problema. «Hallar una docena de quebrados que no valgan un billete de Banco.»
 No hay mas que dar una vuelta dentro de pocos dias por algunas sociedades de crédito.

¿Cuál es la fraccion mas susceptible de aumento?
 La fraccion liberal.
 ¿Y la mas insignificante?
 La conservadora.

¿Qué es cuerda?

Una coleccion de periodistas que van en procesion á la isla de la Tortuga.

¿Qué es secante?

El papel que usa D. Ramon para no echar polvos á las reales órdenes.

¿Cuáles son los *agentes* mas poderosos para impulsar movimiento á un cuerpo?
Los agentes de policia.

Por último, ¿quiéren Vds. saber cuál es la *superficie* mas áspera del orbe?

Pues acérquense Vds. al gobierno, y pásenle una mano por el lomo.

Eusebio Blasco.

CABOS SUELTOS.

A D. Ramon le han aconsejado los baños.

—Yo no me meto en el agua,—ha dicho.

—¿Por qué?

—Porque disen que el agua es progresista, y si me coje debajo ma joga.

Han denunciado al *Diario Español* por un artículo titulado *Meditemos*.

Ya no estrañarán Vds. que á mí me denuncien y recojan por haber dicho: *Silbemos*.

Dicen que el gobierno no ha pedido á las Cortes la prévia censura para los periódicos, porque el conde de San Luis se ha opuesto.

¿A que salimos ahora con que el conde de San Luis es mas liberal que Gonzalez Brabo?

Hace pocos dias ha sido indultado el famoso bandido *Mil hombres*.

Parece que cuando le hablaron á D. Ramon de este asunto, exclamó:

—¿Se yama *Mil hombres*? Pues sí señor, que se le endure; un hombre asi necesito yo pa la custodia de mi presoniya.

Tambien se ha dado últimamente un destino á los célebres hermanos Hierros.

Esto nos parece muy lógico, porque sabemos que el gobierno tiene don de *errar*.

Segun escriben á *Las Noticias*, hace tanto calor en Aranjuez que no se puede atravesar la esplanada de Palacio sin esponderse á un tabardillo.

¿Pues qué será dentro de casa?

Dícese que el conocido cantante Sr. Obregon, tiene el proyecto de dar algunas funciones de zarzuela en el teatro del Real Sitio, empezando con las muy aplaudidas: *Si yo fuera rey!* y un *Tenorio moderno*.

Parece que ya se están dando pasos para formar la compañía.

Los Tiempos anuncia la publicacion en Italia de un periódico español que se titulará *La Nueva Dinastia*.

Me suscribiré aunque no sea mas que por un ejemplar.

Parece que se ha ofrecido un puesto en *La Nueva Dinastia* al Sr. Gonzalez Brabo, el cual ha manifestado que no puede aceptarle hoy por hoy.

¿Qué lástima! habrá que esperar á mañana!

Por una de nuestras denuncias hemos tenido que prestar 2000 rs. de fianza para que nuestro editor no vaya á la cárcel.

Por otra se nos mandan retener 4000 rs.

Por otra 10,000 rs.

¡Oh calañés, y cuánto me cuestas!

La Política ha publicado una carta de Aranjuez en la que se dan detalles de lo ocurrido en consejo de ministros al tratarse de la cuestion de imprenta.

Parece que el Sr. Gonzalez Brabo, al hablar de los periódicos, dijo que no se mojaban ya las plumas en tinta, sino en ácido prúsico; citó varios diarios y habló de

algunas caricaturas, procurando escitar la cólera de Narvaez.

En esto de las caricaturas tiene la palabra GIL BLAS.

Segun nuestras noticias, Narvaez es el que tiene mas decidido empeño en recoger las caricaturas.

Pero si es Gonzalez Brabo, Dios se lo tome en cuenta.

De todos modos, sepa S. E. que las caricaturas de GIL BLAS no son ni tan desvergonzadas, ni tan insolentes, ni tan irrespetuosas como las encerradas de *El Guirigay*,—aunque mas artísticas.

NEDITEMOS.

¡Suspiros hay, mujer!...

(Camprodon.)

Ya la *Union* rompió la valla, pronto vendrá la batalla.

Porvenir hermoso y bello...

—¡Yo quiero que vuelva *aquello!*

La *Union* se retrae y chilla...

¡Hijos, sembrad la semilla!

Si no se queda en bambolla,

yo me comeré la olla;

Mientras aguantan la pulla

los que meten tanta bulla.

Para cuando se disuelvan las Cortes, la rehabilitacion del conde de San Luis,

El cambio de algun ministro,

La prision de los periodistas,

El proceso de los catedráticos que han apelado á las Cortes,

La supresion de los periódicos liberales *porque sí*, esto es, de real orden.

—¡Lo grande, lo sorprendente, lo maravilloso, para cuando se cierran las Cortes!

Todo eso esperamos; hay mas, lo deseamos; mas aún, lo necesitamos.

Algunos meses mas en el poder este ministerio, y nos hace el caldo gordo.

Caldo de gallina, por supuesto.

El propietario de *La Epoca* D. Diego Coello, representante de España en Lisboa, acaba de ser agraciado por el rey de Portugal con la orden de la Torre y la Espada.

Con este fausto motivo ha escrito á los redactores de *La Epoca* la siguiente carta:

«Mis queridos amigos: Yo era bien conocido como hombre de orden, pero ahora tengo mas orden que antes, porque el rey me ha dado la orden de *Torre-Espada*.

No se aparten Vds. nunca de las sanas doctrinas que he defendido en *La Epoca*, y con las cuales podemos sacar partido de toda clase de gobierno.

El año 1854 felicítaba yo á la milicia nacional, y derramaba lágrimas de ternura al ver el abrazo que O'Donnell dió á Espartero.

Hoy me preparo á felicitar al gobierno por su acertada eleccion al escoger al conde de San Luis para un puesto importante.

¿Les parece á Vds. esto poca ganga?

Lo primero es el orden; amigos míos, y vamos cobrando.

Si algun periódico dice que esta muestra de aprecio que recibo del gobierno portugués, se debe á que yo abrigó la esperanza de la union ibérica, contestarán Vds. en *La Epoca* de esa manera tradicional, que consiste en no decir sí ni no.

Hoy me rio de la union ibérica, pero es menester no soltar prendas por si mañana resulta algo.

¿Les parece á Vds. esto poca ganga?

Encargo especialmente á Escobar que vea de comprarme la torre de Pinto que se ve desde el ferrocarril del Mediodia.

Allí colocaré un sable de caballería, y con cuatro brochazos de bermellon, tendré un escudo que revele á las futuras generaciones la orden que he recibido como hombre de orden.

En el frente que da al camino, con objeto de que los viajeros puedan leerlo, pondré con letras muy gordas la siguiente inscripcion:

Aquí finca é muito distinto SEÑOR DON DIEGO COELLO DE PORTUGAL, cavaleiro da Orden de Torre-Espada.

Ainda merecen mais por el sen coragen... político.

P. D. Acabo de recibir un parte en que me hablan de crisis.

Supongo que estarán Vds. preparados para hablar bien del ministerio que venga despues del actual.

Yo por mi parte estoy tambien preparado para seguir en mi puesto.

De Vds. etc.»

Escándalo 101:

El lunes aprovechó el Sr. Gonzalez Brabo en el Congreso la ocasion de apelar á la mayoría.

¡Ah que mayoría! ¡Ah que mayoría!

Con una mayoría como esta se puede ir á todas partes.

El caso es que la mayoría decidió el lunes que la *monarquía española es constitucional en la Peninsula y absoluta en las Antillas*.

Como es natural, cayó una centella que rompió los cristales de la claravoya del Congreso.

¿Quiéren Vds. decirme qué propondrá el gobierno á la mayoría, que esta no apruebe, unida y compacta, como aparece en aquella caricatura de GIL BLAS?

Escrito lo anterior, llama á la puerta el escándalo 102.

—Pase Vd., caballero.

—Yo soy el escándalo del martes: nací de una circular en la cual se calificaba duramente á la minoría del Congreso. El Sr. Elduayen me sacó á la vergüenza pública, y el meloso Sr. Batanero me *partió* con su defensa.

—¿Y á dónde iba Vd.?

—A decir á los diputados de la mayoría:

«Esta tarde presenta el Sr. Cuesta una proposicion: no falten Vds, unidos y compactos, porque puede el gobierno verse comprometido.»

—Está bien: vaya Vd. á ocupar su puesto, señor escándalo 103, y yo voy á recibir al 104 que no debe tardar.

Y, efectivamente, el escándalo 104 apareció el jueves.

Al terminar el Sr. Lasala su discurso sobre la imprenta, preguntó al gobierno si se creia mas fuerte que el derrotado en Francia en 1848 con la dinastía de Orleans.

El Sr. Gonzalez Brabo rechazó la comparacion, juzgándola antipatriótica y absurda.

Entonces el Sr. Lasala dijo que no habia hecho otra cosa que repetir las mismas palabras pronunciadas por el Sr. Gonzalez Brabo en el Congreso en 1861, y concluyó leyéndolas.

De modo que el Sr. Gonzalez Brabo se ha hecho á sí mismo la oposicion, calificándose dura y calorosamente, entre las burlas y carcajadas de los diputados.

Este es el escándalo mayor de la semana.

Se ha observado que este año no se les pone bozal á los perros.

¡Naturalmente! Como no escriben periódicos, se les respeta.

Ya no viene Napoleon.

¡Qué lástima! ¡Tenia yo tantas ganas de enseñarle la aguja del 2 de mayo!

Está llamando mucho la atencion la galería de cuentos y anécdotas que publica el periódico órgano del Sr. Gonzalez Brabo.

Decididamente no hay nada que aguce el entendimiento como un buen destino.

Ni aun el Sr. Orovio está libre de ver malas caras. Ayer vió enfrente de sí una terrible, mientras le estaban afeitando.

Hay quien dice que el barbero la vió tambien.

GALERIA DE CONTEMPORANEOS.

Número 14.

Parece que sirvió en Carabineros,

y aun le queda aficion al contrabando,

pues vive desde antiguo comerciando en pieles una vez y otras en cueros.

Mártir algunos años de usureros,

armóse sin saber cómo ni cuándo,

viniendo á ser cacique de ese bando que gobierna el Nestor de los boleros.

Si de su amor la historia no conoces,

maridos hallarás de buena pasta

cuyo silencio lo publica á voces.

Y ni él te ocultará cómo las gasta;

que hablar es el primero de sus goces,

fuera de que al hablar... con verlo basta.

Por todo lo no firmado,
EUSEBIO BLASCO.

EDITOR RESPONSABLE, J. ANTONIO GARCIA.

Imprenta del mismo, Almirante, 7, bajo.

MADRID.—1865.